

# **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo.**



4.5.4. Relación de contratos de obra pública, adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relacionados con la mismas, celebrados durante el ejercicio fiscal que se informa; en esta relación se especificará la modalidad de adjudicación de los mismos y se presentará debidamente requisitada con las firmas y sellos de las autoridades que lo elaboran y quienes autorizaron los contratos correspondientes, formato OP-4.

Asunto: El que indica.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 31 de Diciembre 2019.

**M.D. ALFONSO DAMIAN PERALTA**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO.**  
**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO. GUERRERO.**  
**P R E S E N T E.**

Distinguido Señor Auditor, con el gusto de saludarle y en apego a lo establecido en los artículos 19, 21 fracciones I, IV y XIV, del "Decreto por el que se transforma la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, en organismo operador con carácter de organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal" publicado el 4 de Febrero de 2005 en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero, me dirijo a su representatividad para informar lo que sigue.

Respecto al punto 4.5.4 de los "Lineamientos y criterios para la integración y presentación de la Cuenta Pública, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019, aplicables a las Entidades Paraestatales, Órganos Autónomos y Entidades Paramunicipales del Estado de Guerrero", hago de su conocimiento, que mi gobierno no cuenta con una relación de contratos de Obra Pública, adquisiciones, arrendamiento y prestaciones de servicio, ya que no se realizaron ejecución de Obra Pública.

Sin otro particular que tratarle, nos despedimos de usted enviándole un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**  
  
**MTA. IRMA LILIA GARZON BERNAL**  
DIRECTORA DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



**Nombre del Ente: COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO**

Relación de contratos de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con las mismas.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

Num.	Num. de contrato	Objeto del contrato	Modalidad de adjudicación	Monto contratado	Fecha de contrato	Vigencia del contrato (7)	Estimación del contrato	Fecha acta de entrega-recepción (9)	Num. de póliza de fianza de las garantías (10)		Importe de las penas convencionales por incumplimiento
									Anticipo	Cumplimiento	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)			

NO APLICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Autorizo,  
 Director General  
 Municipal de Agua Potable y Alcantarillado  
 José Guadalupe Salgado Román

Autorizo,  
 Director General  
 Municipal de Agua Potable y Alcantarillado  
 José Guadalupe Salgado Román

Autorizo,  
 Director General  
 Municipal de Agua Potable y Alcantarillado  
 José Guadalupe Salgado Román